



**Región de Murcia**

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública

Servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis

## **DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN SOBRE FORMACIÓN DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS**

Con motivo de informar de los cambios normativos, y de orientar a los operadores de las Empresas Alimentarias sobre el nuevo enfoque que adquiere la formación de los manipuladores de alimentos con estos cambios, se ha elaborado en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición del Ministerio de Sanidad y Política Social en colaboración con todas las Comunidades Autónomas, un documento que recoge la actual norma de aplicación, explica sus motivos y orienta sobre su puesta en marcha en las Empresas Alimentarias.